

A. **CONTENIDOS A RECUPERAR DEL CURSO ANTERIOR:**

1. ALUMNOS DE 2º ESO CON EL INGLÉS PENDIENTE DE 1º ESO.
Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6.
2. ALUMNOS DE 3º ESO CON EL INGLÉS PENDIENTE DE 2º ESO.
Unidades de la 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
3. ALUMNOS DE 4º ESO CON EL INGLÉS PENDIENTE DE 3º ESO.
Unidades de al 1 a 7

B. **HAY TRES OPCIONES PARA RECUPERAR:**

1. **Aprobando el curso actual.**
2. **Aprobando el segundo trimestre** del curso actual y entregando en los plazos establecidos el **Cuadernillo de Actividades** que el alumnado podrá adquirir a lo largo del mes de Octubre en la consejería del Centro :

a) **Lunes, 05 de Diciembre de 2013:**

- (1) Alumnado con la materia **pendiente de 1º o 2º ESO:**

Páginas 11,12,19, 20, 27, 28, 35, 36, 43, 44, 51, 52, 59 y 60.

- (2) Alumnado con la materia **pendiente de 3º ESO:**

Páginas 11,12,19, 20, 27, 28, 35, 36, 43, 44, 51, 52, 59, 60, 67 y 68.

<p>Cada alumno deberá copiar en un cuaderno o folios enumerados los cuadros de resúmenes gramaticales (sombreados) y hacer las actividades (en la misma fotocopia).</p>
--

b) **Viernes, 14 de Marzo 2014:**

Todo el alumnado: Resto de actividades del cuadernillo de recuperación (se hacen en la misma fotocopia).

3. El alumnado que no se encuentre en las circunstancias 1 y 2, se podrá presentar a una **prueba escrita en septiembre** que se celebrará a la vez que la prueba extraordinaria para la materia del curso actual, en la que tendrá, no obstante, que entregar también el cuadernillo de actividades.

C. Trimestralmente se les comunicará a los padres por escrito la marcha individual de sus hijos con respecto a la/s materia/s pendientes, tanto si es negativa como si es positiva.

D. El seguimiento y evaluación: Diciembre 13 y Marzo 14, o en su caso junio y septiembre.

El alumnado de 2º podrá trabajar en LD las actividades para recuperar la materia pendiente del curso anterior.

Trimestralmente se le facilitará a las familias un informe del seguimiento y progreso en la recuperación de la materia pendiente.